



ORD.: N° 3322 /

ANT.: Solicitud de fecha 06.08.2012 de Empresa Publicitaria Medel e Hijos Ltda.

MAT.: Da respuesta a solicitud de Renovación de Letrero Publicitario.

TEMUCO, 14 NOV. 2012

**DE : PABLO VERA BRAM
DIRECTOR DE VIALIDAD, REGIÓN DE LA ARAUCANIA.**

**A : SRES. MEDEL E HIJOS LTDA.
CALLE FRANCISCO PIZARRO N° 2178, SANTIAGO**

En atención a lo solicitado en su carta del Ant., comunico a Uds. que en conformidad con lo establecido en el Decreto N° 1.319 del 12.09.1977, esta Dirección autoriza hasta el 30.11.2013, la Renovación del Letrero Publicitario, que se individualiza a continuación:

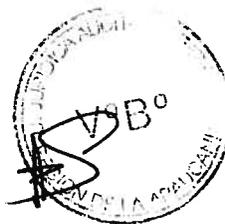
IDENTIFICACION DE LA INSTALACION

CODIGO (D.V.)	69A-005
KILOMETRO	748.650
SENTIDO DE TRANSITO	Descendente (L-I).
REGION	De la Araucanía.
NOMBRE DEL CAMINO	Longitudinal Sur.
ROL	R - 5.
NOMBRE DEL PREDIO	Santa Hilda.
PROPIETARIO	Elizabeth Pineda.
TEXTO DEL LETRERO	" STIHL MOTOSIERRAS "
PERIODO DE VIGENCIA	Hasta el 30.11.2013.

La Presente Autorización válida sólo para texto y km. Indicado, mientras se mantenga inscripción del avisador caminero ó hasta que se cambie el texto.

Saluda atentamente a Ud.

LUIS E. BACQUANAN CAMERES
Ingeniero Civil
Jefe Depto. de Conservación y Adm. Directa (c.i) y
Subdepto. de Seguridad Vial Regional
DIRECCIÓN DE VIALIDAD IX REGIÓN



PABLO VERA BRAM
INGENIERO CIVIL
Director de Vialidad
Región de la Araucanía

LB/PFG/HFR/hfr.
DISTRIBUCION:

- Destinatario.
- Depto Conservación y Adm. Directa (c.i)
- Subdepartamento de Seguridad Vial Regional.
- Oficina de Partes.

N° Proceso : 6257513 /